EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca sábado 18 de Diciembre de 1897 — Núm. 13237

El Mensaje

Dicen de Madrid al «Herald», tratando de la impresión producida en España por el Mensaje de Mac Kinley, que cuando menos ha sido eficaz á desvanecer las dudas que existían acerca de sus tendencias; pues mientras unos periódicos sostenían que sería amistoso, eran otros de parecer que no lo sería.

Ahora que se conoce, opina una parte de la prensa que bajo las formas corteses del Mensaje se oculta una mano de hierro, y hasta en los círculos gubernamentales, donde mejor impresión ha producido, se hacen muchos comentarios acerca de algunas de sus cláusulas; comentarios que demuestran hasta qué punto ha herido el amor propio de los españoles la benevolente tolerancia de una potencia extranjera en asuntos que á su parecer á ellos solos competen.

Da cuenta después de las opiniones expresadas por la prensa de Madrid acerca del Mensaje, y añade que una de las cuestiones que mas preocupan al gobierno español en los actuales momentos, es la amenaza de intervención formulada por los Estados Unidos, de no terminar la guerra en breve plazo.

Uno de los ministros ha manifestado que los rebeldes, con tal de obtener la protección de los Estados Unidos, tratarán por todos los medios posibles de proseguir indefinidamente la guerra.

Lo cierto y lo positivo es que el gobierno está haciendo esfuerzos heróicos, no para terminar rápidamente la guerra, sino para auxiliar á los cubanos leales que se encuentran en la miseria. Se ha telegrafiado al Sr. Dupuy ordenándole que acepte, en nombre del gobierno, todos los socorros que allí puedan reunirse para los reconcentrados, bajo la condición de que se entreguen á los cónsules de España acreditados en los Estados Unidos.

Los ministros — concluye — creen que los Estados Unidos estiman en lo que valen los esfuerzos que están realizando.

Francia, España y Rusia

París 15.

Según los últimos telegramas llegados de Tolón, son grandiosos los preparativos que allí se hacen para la recepción de esta noche en el Teatro—donde se les da por los marinos franceses un ponche de honor—de los oficiales de las escuadras rusa y española surtas en aquel puerto.

Los marinos rusos y españoles serán recibidos al desembarcar en el muelle por los oficiales franceses del comité de la fiesta.

Los carruajes en que serán conducidos al Teatro irán precedidos por la música de artillería de la armada.

Todos los establecimientos públicos estarán iluminados y es casi seguro que las casas del tránsito iluminarán también sus balcones y los decorarán con banderas de las tres naciones.

A la entrada del Teatro el general Coronat, rodeado de su estado mayor, dará la bienvenida á los oficiales rusos y españoles.

Se harán salvas de artillería.

Todos los almirantes de la escuadra asistirán á la fiesta, que será magnífica.

Durante el ponche se tirarán nuevas salvas de artillería y se quemarán en la plaza del Teatro vistosos fuegos artificiales.

Se pronunciarán discursos en los cuales los marinos franceses harán grandes protestas de la amistad de Francia hácia España y Rusia y de los lazos de afecto que unen á la marina francesa con la rusa y la española.

Lo de Zaragoza

La prensa de aquella capital no trae muchos más detalles referentes al *hombre mujer* que los que nos fueron trasmitidos por el telégrafo.

Los comentarios que en el pueblo de El Burgo se han hecho, son muchos.

Quién vé alguna relación entre el viaje de Weyler y el del aludido sujeto, castigado por los suyos en vista de que no había conseguido sus planes.

Quién cree en la existencia de *La querida vengadora* y admite como verosímil su carta. (Una carta con letra de mujer que se encontró junto al *peine*).

Otros creen que se trata de un timo por el procedimiento del *entierro*, que no ha salido bien á sus autores.

Pronto ha de aclararse el misterio si la *vengadora* cumple su promesa, pues en el escrito mencionado escrito dice se presentará dentro de cuatro ó cinco días para responder del supuesto infanticipio.

Como antes decimos, ha despertado *Josefino* gran curiosidad en El Burgo.

Tanto por su facha como por las leyendas que se refieren relativas al asunto, no se habla de otra cosa, y frente al sitio donde se le ha ospedado, había grupos de gentes que trataban del suceso.

—¡*Mia* que fumar con mangas de *farol*!—decía uno.

—¡Sí, pues, y con pendientes!—añadía otro.

Tost *luce* dos pendientes de *doublé* con chispas falsas. Las orejas le fueron agujereadas recientemente y aún conservaba huellas de la sangre fue saliera de las heridas que le hicieron.

Cuentos ajenos

El voto de Luisa

Días atrás, varias señoras reunidas en el ardín de un ermoso castillo, leían los periódicos que acababa de traerles el cartero.

—¡Calla!—exclamó de pronto la señora de Payzac.—¡El hijo de Luisa de Forcioles ha sido recibido en Saumur!

Una anciana, que no había dicho hasta entonces una palabra, exclamó:

Luisa debe de estar muy satisfecha. Nos hallábamos juntas en Lourdes esta primavera y me consia que su peregrinación tenia por objeto celebrar el buen éxito de los exámenes de su hijo.

—¡Dios mio!—dijo la señora de Peyzac.—Supongo que el pobre muchacho no habrá sido víctima de alguna promesa insensata por parte de su madre.

—¡Tendría gracia que se sometiese á un dragón á un voto religioso!—exclamó otras de las circunstantes.

—¿No les parece á ustedes—repuso la señora de Geyzac—que es mucho más grave que una mujer haga un voto de esa especie en nombre de su marido?

Pues eso realizó tiempo atrás nuestra piadosa amiga Luisa de Forcioles. ¿No conocen ustedes la historia? ¿De veras que nó? Pues yo voy á referirla en pocas palabras.

***

Conocí á Luisa en el colegio, donde yo había ingresado dos años antes que ella. Todas las condiscípulas la admirábamos por su piedad y nos reíamos de su afición á hacer votos para obtener la cosa más insignificante del mundo.

La infeliz era huérfana de padre y madre y no pensaba más que en prometer algo á la Virgen, á fin de obtener á cada paso los favores del cielo.

Yo estaba casada hacía dos años cuando contrajo matrimonio con su primo Víctor de Forcioles, á quien sólo había visto en el locutorio.

De la celda que ocupaba en el convento pasó directamente á la iglesia y luego á la alcaldía.

Después se encontró sola en un departamento de primera clase con un joven que la llamaba su mujercita, y que la obsequiaba con dulces mientras se quejaba de una horrible jaqueja.

Cuando los dos esposos llegaron á Roma en el expreso, de tal modo había progresado la dolencia de Víctor que se necesitaron cuatro hombres para llevar al prciente á su cuarto, donde su mujer le hizo acostar enseguida.

Al cabo de dos horas, declaró el médico que el recién casado tenía la viruela y que el caso era sumamente grave.

Luisa no se desconcertó por eso. Cogió su sombrero, salió á la calle y se dirigió á una iglesia inmediata, donde permaneció por espacio de diez minutos.

Al volver al cuarto donde se hallaba su marido, le dijo:

—Te aseguro que eso no será nada. Procura dormir y andar cuanto puedas.

A los ocho días Víctor estaba fuera del peligro y pudo levantarse. Cuando fué á vestirse, encontró junto á su cama un traje de franela blanca, ribeteado de azul, y unas zapatillas de los mismos colores, que no recordaba haber puesto en su equipaje. Sin embargo, se puso la ropa que tenía preparada, sin fijarse en ella, á causa de la debilidad de su cerebro.

Al fin, un día el médico dijo al convaleciente que fuese á dar un paseo.

Cuando un criado anunció que el coche esperaba á la puerta del hotel, Luisa lanzó un grito de terror al ver que su marido salía de su cuarto con un traje de cuadros de medio color.

—¡Víctor!—exclamó juntando las manos. —No puedes salir á la calle de ese modo.

Forcioles protestó, invocando la autoridad de su sastre; pero Luisa se mantuvo en sus trece, confesando al fin que había hecho voto ante la Virgen de que su marido vistiese de blanco y azul por espacio de un año.

—A no ser por eso—dijo la inocente esposa—ya te habrías muerto.

Víctor se negó á salir á la calle con aquel traje, temeroso de provocar la risa de los transeuntes.

—Considera—exclamó Luisa—que si falto á lo prometido, Dios nos castigará en este y en el otro mundo.

Suspendióse el paseo, Víctor se volvió á poner su traje de franela por no disgustar á su mujer, y ésta, más muerta que viva, salió á la calle con objeto de someter el caso á su confesor.

El sacerdote se sonrió y no tardó en tranquilizar á su penitente.

—Ha cometido usted una grave imprudencia—la dijo—pero todo puede remediarse. Queda usted relevada de su voto, á condición de que lo sustituya por otro, como por ejemplo, por alguna satisfacción de que usted se prive voluntariamente.

—Nos hemos salvado—dijo á su marido al regresar al hotel.—Vístete como quieras, pues estamos relevados del voto que hice por tu curación.

—¿Has prometido—preguntó Vítor—que me tendrás un año sin permitirme salir de casa?

—¿Y eso qué importaría, con tal de que yo no me separase de tu lado?—dijo Luisa por toda contemplación.

—Para todo tienes una salida ingeniosa—repuso el marido.—Dame un abrazo.

—Me pides un imposible.

—¿Por qué razón?

—Porque he hecho voto de no dejarme abrazar durante un año.

El convaleciente dió un salto en la butaca donde estaba sentado, y exclamó:

—¡Indudablemente te has vuelto loca!

—¡Pero si es la conmutación de mi voto! ¡Piensa que hace tres semanas que has estado en peligro de muerte!

—Pero...

—No hay pero que valga. ¡Ay del que no respeta los votos hechos ante Dios!

Víctor y Luisa se incomodaron y no volvieron á dirigirse la palabra en todo el día.

Aquella misma tarde llegué yo á Roma, y los dos esposos me confiaron separadamente el secreto de su disidencia.

Naturalmente, manifesté á Luisa que había cometido una insigne tontería y que debía rectificar su conducta sin pérdida de tiempo.

—En ese caso—la dije—se renuncia á ir al teatro, á ponerse alhajas ó á concurrir á los bailes, imponiéndose una privación posible y razonable.

—Seré tan tonta como usted quiera—contestó Luisa—pero no quiero condenarme.

—Mira, Luisa, aún no estás en edad de ayunar; pero sí de dar limosna á los pobres.

—¡Ya lo sé!

—Pues bien; cumplirías como buena, si me robases el dinero para observar esa práctica que la religión aconseja?

—No.

—En ese caso, no me negarás que estás robando á tu marido.

—No lo entiendo—contestó Luisa abriendo desmesuradamente los ojos.

—Víctor te explicará esa teoría mejor que yo. ¿Porque no vas á consultar de nuevo con tu confesor?

—Lo haré.

Al cabo de algunos días la pregunté si se habían allanado las dificultades, y me contestó en sentido afirmativo, diciéndome que había conmutado otra vez su voto.

—¿Y que has prometido?

—No bailar valses durante toda mi vida...

—Supongo que habrás hecho una excepción en favor de Víctor.

—¡Pues es claro! Mi esposo ha sido excluido terminantemente de mi último voto.

León de Tinxeau.

Los malos pastores

Tal es el título de la primera obra que escribe para el teatro Octavio Mirbeau.

Nada se ha trasincido todavía de lo que en el drama. Sábese únicamente que Sarah Bernhardt, por la primera vez en su vida desempeñará un papel de mujer del pueblo una obrera anémica, de gran corazón, caritativa y mística.

—Estoy encantada—decía la gran trágica—de haber tenido la suerte de recibir la obra de Mirbeau. Todo se presenta muy bien, el drama y la curiosidad del público. El vigoroso autor del «Calvario» y de «El Abate Julio» debe recoger el fruto de la curiosidad que despierta su nombre puesto al pié de uno obra importante. Hace tiempo que sus amigos le alentaban á que emplease artísticamente en una obra teatral, además de sus poderosas dotes de escritor satírico, sus sorprendentes condiciones de «dialoguista», que exhibe desde hace años, todas las semanas, en la prensa diaria.

«Guitry fué quien me hbló un día de una «cosa» muy hermosa que Mirbea acababa de concluir. Le dije que quería conocerla.

»—¿Cuando?

»—Mañana.

»Llegó Mirbeau, leyó, y acepté.

»—¿Cuándo se pondrá en escena?—pregunté.

»—Enseguida. Mañana mismo empezarán los ensayos.

»El efecto que me produjo la lectura fué extraordinario: en muchas ocasiones me hizo llorar. En cuanto á los actores, todos estaban pendientes de los labios de Mirbeau, completamente dominados por la emoción y la fuerza del asunto.

»No quiero desflorar la obra con indiscreciones prematuras; pero acordaos de esto que digo: Mirbeau será un autor dramático de «primer orden». Ha echo ahora, del primer envite, una cosa admirable. Yo mismo no me he respuesto aún de mi sorpresa, Porque no solo el pensamiento tiene un vuelo soberbio, sino que las peripecias que las peripecias son conmovedoras, se desarrollan sin esfuerzo y el diálogo es de una variedad inconcebible, sentido á veces, á veces violento, humorístico, real, elocuente, cómico. Y además, ¡qué ideas tan sinceras y tan justas! Cabía imaginar, que siendo de un hombre tan apasionado como Mirbeau sería una obra toda llena de violencia y de odio. Pues no hay tal. Es una obra en la que resplandece una gran piedad, conmovedora y dolorosa.

»—De modo que no teneis á la censura.

»—No; porque sería preciso suprimirlo todo. Y por otra parte, la obra es inatacable, puesto que no se llega á ninguna conclusión más que á la inutilidad de los esfuerzos... No es una obra «técnica», no se encuentra en ella ni la indicación de una industria, ni la de una época exacta; no se dice siquiera donde pasa la acción.

»Es pura y sencillamente el efecto de repersecución producido en las almas por un suceso que se produce de repente en un centro obrero. El patrono no es un monstruo como en las tesis sociales; es por el contrario, una hermosa figura de hombre honrado, autoritario, trabajador, pero turbado... Los obreros no son ni héroes ni víctimas; son la multitud indecisa y caprichosa que se deja llevar, mudable é incoherente, como un niño. Y he ahí por qué la obra es grande y hermosa; y este punto de vista imparcial y generoso es el que contribuirá al éxito ante el público.

Noticias

«La Correspondencia de España» publica un suelto, desautorizando la noticia relativa á la próxima disolución del Directorio del partido conservador. Añade que hoy hay más unión que nunca, y en prueba de ello, afirma que se halla próximo un suceso que ha de alcanzar gran resonancia; pero que no puede decir á qué se refiere, por-

que por ahora conviene guardar gran reserva.

Esta noticia era esta noche muy comentada en los círculos políticos, es los que hay gran espectativa por conocer la solución del enigma.

Un comisionista de sellos, establecido en esta corte, ha denunciado una importante falsificación de sellos.

Para comprobar la certeza de su denuncia, ha presentado una colección compuesta de cuatro mil sellos sellos de la República Argentina que son falsos, pero que están muy bien imitados.

Se asegura que la citada colección de sellos procede de Barcelona, y que de dicha capital se han mandado importantes remesas á distintos puntos del extranjero.

Dicen de Berlin que el Parlamento aleman ha aprobado el convenio con España, respecto á ciertos puntos del derecho internacional.

La paz de Filipinas

En el Gobierno Civil nos fué facilitado ayer el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á Gobernador:

Madrid 16 á las 5'25 t.

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que autorizado por el Gobierno, el Gobernador General de Filipinas para aceptar rendición de Jefes y Gobierno en los términos anteriormente expuestos por dicha autoridad, ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del ejército, se ha recibido hoy el cablegrama siguiente:

«Manila, Diciembre 12. Gobernador General á Presidente Consejo Ministros.—Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E., comunico noticia siguiente:—Comisión campo rebelde mandó un acta firmada y redactada en términos altamente honrosos para España. Aguinaldo decide día inmediato en comunicar órdenes rendición á todas partidas.—Día 25 lo estarán: General Tejeiro me solicita, y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, jefes y Gobierno rebelde para Siguyan, embarcando el 27 para Honk-Kong acompañándoles teniente coronel Primo de Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios entrega armas.»

Nos complacemos tanto en publicar esa balagüeña nueva, que no encontramos palabras para expresar nuestra satisfacción.

Quiera Dios que sea este el primer anuncio de la paz general de nuestras colonias.

Por ello hacemos votos fervientes.

Crónica Local

Ayer llegó, en el vapor «Unión» nuestro amigo D. Pascual Ribot jefe partido liberal.

Fué objeto de entusiasta manifestación de simpatía, por parte de sus correligionarios y muchos amigos particulares.

Buenos objetos se recibieron ayer para la tómbola.

Una magnífica «Chubeski» de don Narciso Sans; dos preciosos calendarios americanos pintados al oleo sobre azulejos por D.ª María Weyler; un estuche de cuchillos de plata de D. Bernardo Pomar; un magnífico costurero japonés; de Doña Rosa Pons un expléndido quinqué del Conde de San Simón; un Cristo de plata, un par de jarrones y otro de figuras de porcelana de D. Pedro J. Ferrer y Señora; un plato pintado al oleo de D. Lorenzo Cerdá.

Los trabajos de instalación se hallan muy adelantados.

Ayer se vió ante la Audiencie la causa intruida contra Bernardo Coll y Pons, por desacato á un guardia municipal.

A las doce se ha reunido hoy la Junta Municipal del Censo, en «segunda convocatoria.»

Por cierto que nos ha llamado la atención esa circunstancia, porque nuestro director que pertenece á aquella Junta no tuvo noticia de la «primera convocatoria.»

Y sabemos que otros vocales tampoco lo tuvieron.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Leemos en el *Diario* de Barcelona que al llegar al Teatro del Liceo, durante la representación de la ópera «Sansone é Dalila», la fausta noticia de la pacificación de Filipinas. la orquesta ejecutó la Marcha Real entre los aplausos del público; todos los concurrentes oyeron el himno de pié, y al terminar, el senor Gobernador civil, que ocupaba su palco, dió varios vivas patrióticos que fueron contestados con entusiasmo.

Al final del acto segundo de la ópera, volvióse á levantar el telón, adelantándose en las tablas el barítono señor Puiggener para dar lectura al telegrama oficial en que se participaba el acontecimiento, después de lo cual la orquesta ejecutó denuevo la Marcha Real, repitiéndose los aplausos, los vivas y las manifestaciones de entusiasmo de la concurrencia.

Ayer fué atropellado por un carro, en una calle del Arrabal, un muchacho, causándole poco daño.

Otro muchacho cayó de un carro, en la plaza de San Antonio, y se fracturó el antebrazo.

Se ha confirmado la triste noticia de haber naufragado cerca del puerto de Sóller un falucho pescador.

Ha obtenido el ascenso á comandante el capitán de Estado Mayor don Antonio Roca y Simó.

El vapor *Bellver* ha llegado puntualmente esta mañana procedente de Barcelona.

Ayer salió para Barcelona el cajero del Banco de España, don Felio Gili.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 17 de Diciembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 322.

Entrados: 2.

Curados: 5.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 329.

Los mineros y los Explosivos

Algunos consumidores de materias explosivas y que al propio tiempo tienen la representación de importantes distritos mineros de España, han elevado al señor ministro de hacienda una notable exposición para que anule el monopólio establecido para la fabricación y venta de las propias materias, y restablezca en lo que á las mismas concierne la antigua libertad, previo el pago de lo que corresponda a la hacienda.

Son merecedoras de atención detenida las razones que para justificar su ruego alegan los exponentes, los cuales, por cierto, consignan una manifestación que les honra, y es, que las industrias que representan, no sólo han satisfecho en silencio y rápidamente todas las contribuciones que en estos últimos tiempos han pesado y pesan sobre el país, á consecuencia de las aflicciones nacionales, sino que se prestaron sin protesta á soportar, movidos por noble patriotismo, el artículo tercero de la ley de 10 de junio último, disposición en cierto modo inconsiderada, pues triplicó un impuesto gravosísimo de suyo.

No ha sido esto, como se comprenderá, la causa por la cual los representantes del consumo de materias explosivas é industrias mineras solicitan la anulación de lo hecho; de no pasar de ahí las cosas, aunque constituyendo cargas abrumadoras, cuyo número puede amenazar seriamente la riqueza que las mismas industrias reflejan, ni existiría ahora reclamación, ni probablemente habrían llamado la atención de los interesados ciertas deficiencias del contrato concertado entre los monopolistas y el Estado.

Los precios autorizados en el contrato á que hacemos referencia, pesan sobre las materias explosivas de tal modo, fue aumentan hasta el doble la cuota que antes satisfacían, y lo aumentan, y esto es lo raro, sin necesidad ninguna para recabar los 3 millones de pesetas que han de ser entregados al Tesoro.

Dos consecuencias se derivan de la indicación precedente; primera, que aumentar hasta el doble la cuota del impuesto es una abrumadora pesadumbre para las industrias mencionadas; y segunda, que si el propio aumento es innecesario para obtener los 3 millones en vez de salir gananciosο el Estado, recibe el provecho la Sociedad que ha contratado con la administración. Vale la pena; realmente, de que el ministro de Hacienda estudie pronto el asunto, porque puede contener exclusivamente una utilidad para determinada asociación de especuladores extranjeros.

Los motivos específicos que los reclamantes indican para fundamentar la nulidad del contrato, son, entre otros: la inclusión en el número de materias estancadas como explosivas, algunas que no tienen ese carácter; la exención en favor de los monopolistas de las contribuciones de Consumos y Aduanas, que antes se pagaban con independencia del impuesto, y que al no ser ahora satisfechas disminuirán forzosamente los tres millones que íntegramente ha de entregar al Tesoro la Sociedad explotadora.

En el Principal

Brillantísimo aspecto, el de las solemnidades de repique gordo ofrecía anoche la sala. Todas las localidades ocupadas. Un llenazo de calidad.

«El chiquitín de la casa» fué interpretado con el cuidadoso esmero á que nos tiene acostumbrados la compañía Thuillier.

Y Balaguer obtuvo una entusiasta ovación, en el desempeño del célebre «D. Protasio.»

Desde el aplauso nutridísimo con que saludó el público al beneficiado, á su salida á escena, hasta que cayó el telón, no hubo mutis en que Balaguer no fuera aplaudido, ni frase, ni ademán que el público no celebrara con franca risa, con hilaridad incesante.

La escena de la lección del segundo acto, no se repitió porque no es costumbre en el arte; pero no es que faltaran ganas de volver á oirla, y lo mismo podríamos decir del examen del acto primero y de la famosa explicación del último.

No podrá quejarse Balaguer de la manera como sus paisanos han correspondido á su talento: han llenado el teatro y le han aplaudido á rabiar. No merece menos el actor.

Terminó la fiesta con la antigua zarzuela «Buenas noches señor don Simón». Otro bartazgo de risa, llevó el público y esta vez obligó á que se repitiera «todo» el número que dá título á la obrilla. En él nos mostraron las Sras. Dominguez, Molina y Suarez sus excelentes dotes musicales; y Balaguer prodigó un derroche de «fermatas» y «florituras», que levantaron en masa al público.

***

El Sr. Balaguer recibió valiosos obsequios, entre los que recordamos:

Un alfiler de oro con una turquesa rodeada de brillantes, del Sr. Presidente y Diputados de la Exma. Diputación Provincial.

Un juego trinchante, de los Sres. abonados al palco n.º 21.

Un alfiler de oro con brillante, de don Juan Florest.

Una artística escribanía de bronce del diario «La Ultima Hora».

Otra caprichosa escribanía de campaña de nuestro Director.

Un elegante alfiler de oro viejo, de don Jaime Salom y Vich.

Un album de las Cuevas de Arta y Manacor, de D. Juan Zaforteza y Fuster,

Un artístico centro de bronce y cristal, de D. Jaime Serra Orell.

Una cartera de bolsillo, piel de Rusia y oro, de D. Juan Valdés Billón.

Un alfiler de oro con perla, de D. Tomás Vidal Sastre.

Unos caprichosos tirantes, de D. Ramón Soler de la Plana.

Una bonita cafetera de China, de los señores Balaguer Vallés, y otros objetos que no recordamos.

También le fué enviado el siguiente soneto:

SU ARTE

Arte sutil, del drama alternativa,
mágico don, que á risa nos provoca,
tanto más franca, y estruendosa, y loca,
cuanto más nimia causa la motiva.
Ora esgrimiendo la mirada viva,
la burla picaresca, que nos choca,
ó el desgarro feliz, que le disloca,
al público subyuga y le cautiva.
Ese arte, del genio es albedrío;
y, por eso, del génio es hija augusta
su labor delicada, amigo mio;
intencionada y fina, exacta y justa;
que más me gusta cuanto más me río
y más me río, cuánto más me gusta.

MANUEL CIRER.



Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Nemesio mártir.

Mañana 19

CULTOS SAGRADOS

Concluyen cuarenta horas en San Juan á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7 55 mañana, 2'30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Morsgues.

Mercado de Inca

Dia 8 de Diciembre

Almendrón	qq. Ptas.	de 73'00 á 75'00
Trigo.	cuart.	de 20'50 á 21'50
Candeal.		de 21'50 á 22'00
Cebada del país		de 10'00 á 10'50
Id. forastera		de 8'50 á 9'00
Avena del país		de 9'00 á 9'50
Id. forastera		de 8'75 á 9'25
Habas para cocer.		de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias.		de 20'00 á 20'50
Habas de ganado.		de 17'00 á 17'50
Garbanzos.		de 28'00 á 29'00
Habichuelas blancas.		de 30 00 á 34'00
Id. negras.		de 40'00 á 40'00
Frijoles.		de 29'00 á 30'00
Maiz		de 13'00 á 14'00
Higos pasos	arr.	de 0 00 á 00'00
Cerdos cebados	arr.	de 10'00 á 12'50

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	56'25
	Cambio Mallorquin	0'00
	Fomento Agrícola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	36'00
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza.	115'00
	La General Mallorquina.	00,00
	Bonos Municipales.	86'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	63'70
	4 p. 0/0 exterior	79'65
	4 p. 0/0 amortizable.	76'60
	Cubas (86).	93'90
	Cubas (90).	77'25
	Banco de España	420'45
	Tabacos	214'75
	Libras	33'10
	Francos	33'25
Barcelona	4 p. 0/0 interior	63'42
	4 p. 0/0 exterior	79'20
	4 p. 0/0 amort.	95'12
	Cubas (86).	91'00
	Cubas (90).	77'62
	Norte de España	00.00
	Francia	00'00
	Madrid.	00'00
	París.	00'00

La tómbola

183 D. Tomás Vidal. (Perfumería del Teatro).—4 palilleros y 12 pares de mitones de lanas.

184 D. Alfonso Leasall. (Droguería).—6 botelas.

185 D. Felipe Morera.—11 cuellos de piel, 14 parestde guantes, 26 pares de calcetines.

186 D.ª María Clar.—12 servilletas adamascadas para postres.

187 D.ª Isabel Clar.—12 seruilletas para postres.

188 D. Miguel Valls.—Un quinqué.

189 D. N. N.—3 cajitas de bombones.

190 Sres. Herederos de Vicente Juan.—2 refajos triple listado y delantales listados ratort, un cuerpo para señora, 2 de cortes pantalones, 2 manteles de algodón, 9 pañuelos y 24 tohallas.

191 D. Damián Bernart Veri, (Bodega Palmesana),—12 botas de conservas.

192 D. José Mota.—4 moti és de franela, 2 id. de batista, 1 id, de percal y 3 pañuelos de lana.

193 D. Benigno Palos, (La Azusena).—1 pañuelo de hilo.

194 D. Francisco Meridiano, (Perfumería).—Un botes de Bandalina, otro id. de porcelana.

195 D. Guillermo Miró de Biquer.—2 docenas de cajitas de pintura.

196 Sres. Rosselló Hos.—1 almirez de mármol.

197 Sra. Miuda de Guasp Forteza —2 imperdibles de plata.

198 D. A. J. H.—3 puertas. 1 par de alpargatas, 1 alfombra y 2 capacitos de palmito.

199 D. A. C.—Un par de zapatillas.

200 D.ª M. I. S.—4 vasos de cristal.

201 D. A. P.—Un iñtigo,

202 D. Francisco Guasp.—2 alfombras.

203 D. Antonio Vidal.—1 caja maqueada, 4 esterillas para retratos, 1 juego de jarrones cainescos, 1 bandeja japonesa, 2 jarrones. 2 abanicos japoneses, 1 palillero y 1 pulverizador.

205 D. Miguel Matas.—10 corbatas de seda 10 id. de lana.

206 D. Miguel Bastard (Droguería).—6 carteras para niños.

207 D. Sebastiña Trian.—2 mantas de algozón y 1 cuadro al lapiz.

208 Srta. D.ª Anita Quintana Garau.—1 aderezo de cristal para tocador, 2 tazas pare caido con un plato, y 2 figeritas de parcelana,

209 Srta. D.ª Francisca Gomila.—3 pañuelos de seda.

210 D. Manuel Guasp Pujol.—1 copero de cristal con 4 botellas, 1p copas y su palancana.

211 D. José Monlau. — 56 ejemplares «Naciones de Fisiología é Higiene», 3 id. «Compendio de Zoología», 6 id. «Compendio de Botánica» un id. «Compendio de Mineralogía y Geología».

212 Sritas. Mariana y Antonia Togores Billón—3 figuritos porcelana, 6 caniceros. 3 cajitas de metal con 1 pastilla de jabón y 2 cajas de soldados de plomo.

213 Sritas. Anita Oliver Cabot y Hermanos.—6 pañuelos de seda, 12 id. de hilo 12 cubre tazas de hilo.

214 D. Gabriel Rós Juliá.—2 cajas japonesas y dos palanganas de id.

215 D. N. N.—1 lamparilla de bolsillo, 1 maquinilla de liar cigarrillos y 1 n.º Blanco y Negro.

216 Srita. Ana Cavaller.—1 devocionario.

217 Srita. Josefa Cavaller.—2 devocionario encadenade de plata.

218 D. Domingo Cavaller.—1 abanico.

219 Srita. Francisca Socias Ferragut.—1 figurita de porcelana y 1 barquito de hacer.

220 D.ª Mercedes Moreno y Ferrer. de San Jordi.—1 violetero de porcelana y 1 farrito porta flores de cristal.

221 Sra. Viuda de D. Francisco Planells.—6 estuches de papel y sobres, 8 paquetes papel holandés, 1000 sobres, 5 tinteros de porcelana, 12 petacas, 6 pipas, 6 boquillas, 2 tinteros de bolsillo y 12 campanas de cristal.

222 D. Tomas Darder, médico.—1 par de candelabros de cristal mate.

223 Sritas. D.ª Concha y D.ª Elvira Iglesias.—Un quinqué de bronce.

224 D. Mateo Forteza, platería.—6 medallitas de plata de la beata Catalina Tomás.

225 Sritas. D.ª Antonia Rosendo y Antonia Mayol.—1 imperdible de plata. 1 devocionario, 1 semana santa en francés, 1 abanico, 1 id. más pequeño porcelana, 2 figuritas de porcelana 1 alcancia y 1 bombonesa de cristal.

216 D.ª Soledad Sagaz de Sancho.—1 estuche prra escribania, de plata,

227 Srita. D.ª Rosa Sancho Sagaz.—1 bomboneré de cristal.

ALCALDIA DE PALMA

Esta Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer teniendo en cuenta los perjuicios que ha ocasionado á los propietarios de las casas situadas en la calle del Obispo la nueva rasante de la misma con motivo del empedrado recien construido; acordó señalar un plazo de un mes á contar de la fecha anuncio para que dichos interesados puedan llevar á efecto las obras indispensables para el fácil ingreso de sus respectivas casas y que pasado el plazo prefijado sin haber realizado las obras de referencia, se les exigirá las soliciten y el pago de arbitrios municipales que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 14 diciembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento Guillermo Roca, Secretario.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 13.º sorteo de bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de enero próximo á los veinte y tres bonos cuyos números se expresan á continuación:

37—719—747—900—902—932—964—1065—1073—1279—1349—1399—1452—1507—1618—1650—1665—1847—1998—2016—2065—2133 y 2159.

Palma 8 Noviembre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada y Mulet.—El Secretario Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sección celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado el 9.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

57. 84. 88. 95 116 119. 140 146 157, 161. 167. 187. 191. 210. 212. 217. 240. 252. 319. 326. 335. 345 369. 371. 375, 376. 393, 395. 427. 432, 445, 451. 452, 463. 471, 475 484, 486. 489 490, 509 539, 541. 547. 550, 558' 572, 574. 588 596, 613, 615 672 653, 668, 690, 694. 724. 737. 739. 741, 742. 760, 768, 782, y 786.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales

Palma 8 de Noviembre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDÍA DE PALMA

A disposición de la persona que lo haya extraviado se halla en estas oficinas un paquete que contiene camisas, fundas de almohada y botones, hallado en la vía pública.

Palma 2 Diciembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Regocijo

Madrid 17 á las 10 n.

Ha causado alegría general la noticia de la paz de Filipinas.

Se han organizado manifestaciones en diferentes ciudades. La de aquí se redujo á reunirse algunos centenares de estudiantes, que vitorearon la Patria y los Reyes.

Protesta — Normalidad — Complots

Madrid 17 á las 10 n.

«El Nacional» asegura que el general Weyler publicará una protesta contra el mensaje de Mack-Kinley, así que se conozca el texto oficial

Mañana publicará la Gaceta el R. D. de levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Se ha descubierto, en Londres, un complot, para asesinar al emperador de Rusia.

Lo del día

Madrid 17 á las 10 n.

Los carlistas dicen que la pacificación de Filipinas es una burla más que el gobierno hace á la nación.

Se calculan en dos mil los rebeldes armados que se han presentado al general Primo de Rivera.

Oficialmente se anuncia la constitución del gobierno colonial de Cuba, para el día 24 del actual.

De Cuba

Madrid 17 á las 10 n.

El general Blanco ha telegrafiado directamente al Sr. Dupuy de Lome, participándole que es un hecho la fusión de los partidos reformista y autonomista, bajo la denominación de liberal reformista.

La prensa comenta la noticia circulada, respecto á envío de la escuadra norteamericana al golfo de Méjico.

Casos y cosas

Lógica infantil.

Un niño, que paseaba por el Retiro con su padre, ve que varios hombres están arrancando unos plátanos

—¿Por qué arrancan esos árboles?—pregunta el chico.

—Porque están muertos—contesta el padre.

—Según eso, con los árboles sucede lo contrario que con los hombres. Cuando mueren se les desentierra.

***

Gedeón va á paseo con su hijo

Pasa un perro magnífico y el muchacho pregunta al autor de sus días:

—¿A qué raza pertenece ese animal?

El padre, sin saber qué decir:

—A una raza muy rara, de la que no queda ni un solo ejemplar.

***

—¿Qué es un moribundo?

—Un viajero deseoso de perder el tren.

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE VERSO

de don Emilio Thuiller

función para hoy

La indómita

La ocasiòn la pintan calva

A las ocho en punto

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Primer actor y director: Emilio Thuiller

Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.

Primer actor cómico: Juan Balaguer.

Otra primera actriz: (Dama joven). Nieves Suárez.

Primera actriz de carácter: Emilia Domínguez.

Primera dama joven: Concepción Suárez.

Segunda dama: Margarita Monrreal.

Actriz cómica: Vicenta Mata.

Característica: Eloisa Bagá.

Segunda dama joven: Emilia Combil.

Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.

Primer galan jóven: Emilio Armengod.

Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.

Actor cómico: Rafael López.

Segundo galán: Rafael Barceló.

Galán jóven: Guillermo Arcila,

Galán jóven cómico: Waldo Fernández.

Característico: Fernando Calvo.

Actor genérico: Enrique Martínez.

Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.

Actores: Emilio Ruiz, Ramón Berrocal.

Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Precios por abono y á diario

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos de primer piso, sin id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. s id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1 50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0 60 id.;

Delanteras de paraiso 0 50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'50 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

Representante: Alfredo Ruiz.

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2